

San Francisco del Rincón, Gto., 06 de Enero del 2021  
Oficio no. UT/381/2020  
Asunto se contesta solicitud

**Alejandro MagnoMoreno .**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 11 de Diciembre del presente año con número de folio 02717520 que a la letra dice: En relación a los postes que se encuentran ubicados en la calle Carranza con esquina calle Márquez de la zona Centro me interesa saber: cuánto costo cada uno, cuándo se instalaron, si en algún momento funcionaron y por cuánto tiempo lo hicieron, si son seguros ya que se observa que uno de ellos está mal colocado.

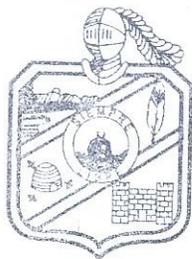
Por parte de la dirección de Servicios Públicos le informo:

1. Los postes que corresponden son los de color naranja y respecto al poste que nombra, será revisado la situación.

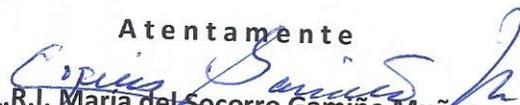
Por parte de la dirección de obras públicas le informo:

1. En la solicitud no se especifica a que tipo de poste se refiere (CFE, alumbrado público, fibra óptica o de semaforización), no obstante, habiendo realizado una búsqueda le informo a usted que se ejecutó la semaforización bajo el amparo del contrato 2014-033, siendo entregado mediante el acta de entrega recepción total con fecha del 11 de Octubre de 2014 por lo que se solicita atentamente indicar a que tipo de infraestructura se refiere para poder dar contestación correcta y adecuada

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Atentamente**  
  
**L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**